

REGISTRO SANITARIO DE COSMETICOS, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL Y DEL HOGAR

MODIFICACION DE ENVASE PRIMARIO

Documentos Requeridos

- Formulario de solicitud impreso desde la plataforma web.
- Recibo de pago de tasa.
- Dos (2) muestras originales del producto terminado, con un período de vigencia de al menos un año. Si son tonos o fragancias diferentes debe haber 2 muestras por cada tono o fragancia. Se admite un máximo de 10 tonos o fragancias por solicitud, siempre que estos correspondan a la misma fórmula base.
- Certificado analítico del producto terminado original firmado por el responsable de control de calidad correspondiente al mismo lote de las muestras depositadas. El certificado debe contener las especificaciones y resultados del análisis del producto.
- Material de empaque.
- Inserto.
- Ficha técnica oficial.
- Copia del certificado de registro sanitario del producto con una vigencia mínima de tres meses para el vencimiento.
- Declaración del fabricante que justifique la modificación del producto.
- Estudios de estabilidad, período de validez y condiciones de conservación, debidamente firmado por el responsable de control de calidad.